

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA Y GESTION EMPRESARIAL SERCOPEFI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de enero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. El Transito, Calle S34 OE10-3 Y Julio Jara, siendo las 09h00 am, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1. La señora Rosalba Romelia Velásquez Cruz, por sus propios y personales derechos, en representación del 55% de las acciones con un valor por participación de \$ 220 dólares.
2. La señorita Josselyn Pamela Reyes Velásquez, por sus propios y personales derechos, en representación del 25% de las acciones con un valor por participación de \$ 100 dólares.
3. El señor Gustavo Sigifredo Medina Ureta, por sus propios y personales derechos, en representación del 20% de las acciones con un valor por participación de \$ 80 dólares.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentantes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión La señora Rosalba Romelia Velásquez Cruz y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Josselyn Pamela Reyes Velásquez, por decisión de los presentes.

A continuación la Sra. Presidenta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Punto Uno: Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Punto Dos: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Uno: Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por pedido de la Presidenta, la Secretaria da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Punto Dos: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2015.

Toma la palabra la Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondiente al año 2015, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Siendo las 11h30 pm y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General.
- b) Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral.

A las 12h00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más de la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Sr. señor Gustavo Sigifredo Medina Ureta
GERENTE GENERAL


Sra. Rosalba Romelía Velásquez Cruz
PRESIDENTA


Srta. Josselyn Pamela Reyes Velásquez
SECRETARIA AD-HOC